ACTA DE NO RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-004- 2026
PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA

A los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), conforme al cronograma del proceso establecido mediante INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-004-2026 - CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA, se verifica la NO RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION EN MENCION, razón por la cual el comité recomienda al ordenador del gasto los siguiente:

" (…) el comité evaluador revisó los documentos aportados por el proponente con la oferta de menor valor, es decir la de ***GRUPO EMPRESARIAL BRIO S.A.S*** *con NIT 900.604.637-9 y cumple con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos establecidos en la Invitación Publica MC-004-2026, cuyo objeto es:* ***MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA****, razón por la cual el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección al proponente* ***GRUPO EMPRESARIAL BRIO S.A.S*** *con NIT 900.604.637-9, por los valores unitarios presentados en la oferta económica y hasta por el valor total del presupuesto oficial de la Invitación Publica MC-004-2026; es decir por valor de* ***DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($18.400.000) M/CTE*** *IVA Y DEMAS IMPUESTO Y/O ESTAMPILLAS INCLUIDOS"*

Siendo las 8:01 am., no se registra la presentación de observaciones al informe de evaluación.

M. EDUARDO QUINTERO DUARTE
Personero Municipal

Elaboro.
Natalia Pinto Mejía
Abogada
Proceso de Apoyo
Gestión Contractual